



Serie C Nº 788314

ANTECEDE	Nº							
Serie								

---CONVENIO: En la ciudad de Montevideo a los 28 días del mes de junio de 1995, se reúnen:-----

---POR UNA PARTE: La ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (en adelante O.S.E), representada por su presidente Cr. ALFREDO BIANCHI REBOLLO y el Gerente General Ing. ARTURO CASTAGNINO, con domicilio en la calle Carlos Roxlo Nº1275, de la ciudad de Montevideo.-----

---POR OTRA PARTE: La UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (en adelante U.R.O.U.), representada por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Doctor Ingeniero RAFAEL GUARGA, con domicilio en la calle 18 de Julio Nº1968 de esta ciudad.-----

-----CONVIENEN celebrar el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas:-----

---PRIMERO OBJETO: Por el presente convenio la U.R.O.U. por intermedio del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería (en adelante IMFIA) dará asistencia técnica a O.S.E. sobre temas en los cuales esta casa de estudios posea particular competencia, referidos a la ejecución de las obras para protección antiarriete del Sistema Montevideo.-----

---SEGUNDO PLAZOS Y PAGOS: Dado que, en el objeto de este convenio no se impone una tarea específica a realizar, los plazos y costos se analizarán ante cada consulta que realice O.S.E. = Ante cada consulta que efectúe O.S.E. el IMFIA dispondrá de tres días hábiles para analizar la consulta e indicar a O.S.E. el plazo y el costo correspondiente que se requiere para dar respuesta a la misma. El costo horario correspondiente a la

SIGUE	Nº							
Serie								

atención de las consultas será de 5 U.R. (cinco Unidades Rea -
justables).....

---TERCERO. MODIFICACIONES. De ~~comu~~ acuerdo entre las partes
podrán introducirse modificaciones en el presente Convenio. OSE
podrá suspender la ejecución del programa dando aviso al IMFIA
con dos meses de anticipación.-----

-----En prueba de conformidad se firman dos ejemplares del mis-
mo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Alfredo Bianchi]